

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

18327 *Resolución de 11 de septiembre de 2024, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 11 de septiembre de 2024, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,1043	dólares USA.
1 euro =	156,60	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,088	coronas checas.
1 euro =	7,4624	coronas danesas.
1 euro =	0,84375	libras esterlinas.
1 euro =	396,20	forints húngaros.
1 euro =	4,2873	zlotys polacos.
1 euro =	4,9742	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,4350	coronas suecas.
1 euro =	0,9358	francos suizos.
1 euro =	152,70	coronas islandesas.
1 euro =	11,9370	coronas noruegas.
1 euro =	37,5570	liras turcas.
1 euro =	1,6560	dólares australianos.
1 euro =	6,2245	reales brasileños.
1 euro =	1,4997	dólares canadienses.
1 euro =	7,8534	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,6106	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	17020,19	rupias indonesias.
1 euro =	4,1538	shekel israelí.
1 euro =	92,7430	rupias indias.
1 euro =	1478,50	wons surcoreanos.
1 euro =	21,9952	pesos mexicanos.
1 euro =	4,7816	ringgits malasios.
1 euro =	1,7966	dólares neozelandeses.
1 euro =	61,706	pesos filipinos.
1 euro =	1,4385	dólares de Singapur.

1 euro =	37,198	bahts tailandeses.
1 euro =	19,7394	rands sudafricanos.

Madrid, 11 de septiembre de 2024.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.